

Open Access

Silvia Kaul de Marlangeon

Tipos de descortesía verbal y emociones en contextos de cultura hispanohablante

Types of verbal impoliteness and emotions in Spanish-speaking cultural contexts

DOI 10.1515/soprag-2017-0001

Resumen: El presente estudio, de carácter interpretativo-descriptivo, se ocupa de la relación existente entre el lenguaje verbal, la descortesía y las emociones en contextos de cultura hispanohablante. Se investiga dicha relación para algunos tipos de actos descorteses, correspondientes a tipos de una escala de intensificación de la fuerza de descortesía (Kaul de Marlangeon. 2008, Tipología del comportamiento verbal descortés en español. En A. Briz- Gómez, A. Hidalgo-Navarro, M. Albelda Marco, J. Contreras y N. Hernández Flores (Eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. Tercer Coloquio Internacional del Programa EDICE*, Vol. 3 (pp. 254–266). Valencia/Estocolmo: Universidad de Valencia-Programa EDICE, Kaul de Marlangeon y Alba-Juez. 2012, A typology of verbal impoliteness behaviour for the English and Spanish Cultures. *Revista Española de Lingüística Aplicada (RESLA)* 25, pp. 69–92), y la consiguiente construcción discursiva de las emociones presentes en ellos. A tal fin, se adopta el punto de vista sociocultural de la pragmática, necesario tanto para el análisis del discurso de (des)cortesía como para el de las emociones intervinientes en los distintos tipos de actos de descortesía, éstos y aquéllas asociados a sus respectivos contextos socioculturales y situacionales. De igual forma, se acoge el punto de vista de la psicología social, especialmente aquél que pone el énfasis en la dependencia contextual de las emociones y las considera como una construcción social. El pertinente corpus de ejemplos ha sido recogido en diferentes contextos de cultura hispanohablante (argentinos, chilenos, españoles, mexicanos, venezolanos, uruguayos) que validan una interpretación intercultural. Los resultados de la descripción *émica* muestran que en cada tipo de descortesía considerado

Silvia Kaul de Marlangeon, Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Argentina,
E-mail: skaul@arnet.com.ar

concurrer complejas experiencias emocionales, sobre todo negativas, activadoras de conductas agresivas y de su grado de intensidad o de intencionalidad.

Palabras clave: tipos de descortesía, emociones, contexto sociocultural

Abstract: This paper is an interpretative-descriptive study that deals with the relationship existing among verbal language, impoliteness and emotions in Spanish-speaking cultural contexts. It focuses on some types of impolite acts taken from a scale of intensification of impoliteness force (Kaul de Marlangeon. 2008, Tipología del comportamiento verbal descortés en español. En A. Briz- Gómez, A. Hidalgo-Navarro, M. Albelda Marco, J. Contreras y N. Hernández Flores (Eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. Tercer Coloquio Internacional del Programa EDICE*, Vol. 3 (pp. 254–266). Valencia/Estocolmo: Universidad de Valencia- Programa EDICE, Kaul de Marlangeon y Alba-Juez. 2012, A typology of verbal impoliteness behaviour for the English and Spanish Cultures. *Revista Española de Lingüística Aplicada (RESLA)* 25, pp. 69–92) and the ensuing discursive construction of emotions present in them. To this purpose, this research adopts a socio-cultural pragmatic point of view necessary for the analysis of (im)politeness discourse and for the emotions implicated in different types of impoliteness acts, each one associated with its respective socio-cultural and situational contexts. Likewise, this study takes into account the perspective of social psychology, especially that emphasizing the contextual dependence of emotions, considering them as a social construction. The data for the corpus was gathered from different contexts of Spanish-speaking cultures (Argentinian, Chilean, Spanish, Mexican, Venezuelan, Uruguayan) that ensure the validity of the intercultural interpretation. The results of an *emic* description show that in each type of impoliteness that has been considered, there are complex emotional experiences, particularly negative ones, that activate aggressive behavior and its different degree of intensity and intentionality.

Keywords: types of impoliteness, emotions, socio-cultural context

1 Introducción

La (des)cortesía, como una manifestación de la conducta social, y la emoción, en cuanto fenómeno construido socialmente, se pueden expresar a través del lenguaje, instrumento apto para la producción de comportamientos y de emociones en forma culturalmente específica. Desde un comienzo, tanto el estudio de la cortesía como el de la descortesía fueron incluidos en el dominio de la

comunicación emocional (Brown y Levinson, [1978]1987; Arndt y Janney, 1985; Kaul de Marlangeon, 1995, entre otros).

Es natural que en este campo las emociones hayan sido abordadas en cuanto productoras de actos de comportamientos (des)corteses o causantes de efectos de (des)cortesía. Kienpointner (2008) se ocupa teóricamente de la relación entre cortesía y emociones y asevera que a las tres variables sociológicas de P(oder), D(istancia social) y R(rango de imposiciones, situacional y culturalmente definido) propuestas por Brown y Levinson ([1978]1987, p. 74) para medir el peso de un acto amenazador de imagen, habría que añadir una cuarta: la relación emocional entre los interlocutores. Más aún, sostiene que la presencia inevitable de las emociones implica la percepción constante de los actos de habla como actos más o menos (des)corteses, según las emociones que los acompañen, que las emociones son una parte importante de los fines comunicativos de los interlocutores y que no sólo son efectos de actos (des)corteses sino también que ellas pueden causar estos mismos actos (Kienpointner, 2008, p. 27). Con el mismo temperamento, Fuentes Rodríguez (2012, p. 61) asevera que entre (des)cortesía y emoción hay una relación dialéctica: las emociones pueden provocar la (des)cortesía o la (des)cortesía puede crear ciertas emociones. Precisamente, nuestro estudio confirma la existencia de una relación dinámica de influencia mutua.

Dentro de la profusa investigación respecto de la relación entre los términos del binomio *emoción y lenguaje*, recogemos la opinión de Bamberg (1997), quien considera que tanto el lenguaje como las emociones son dos sistemas en uso, concurrentes y paralelos, que comparten la funcionalidad en el proceso comunicativo y, por ello, el lenguaje es una herramienta para explorar las emociones.

Por su parte, Wierzbicka (1999), sostiene que en todas las culturas la gente atribuye sentimientos a otra gente y a sí misma; la evidencia sugiere que cada lengua distingue léxicamente entre diferentes clases de sentimientos e impone su propia clasificación sobre las experiencias emocionales humanas, al tiempo que tales sentimientos, socialmente contruidos, tienen una dimensión cultural.

Feldman Barrett, Lindquist y Gendron (2007) analizan el lenguaje como contexto para la expresión de las emociones que contribuye a la construcción de la percepción emocional. Foolen (2012) sustenta la tesis de que tanto la conceptualización de la emoción como la expresión de la emoción (mediante la prosodia, la morfología, las construcciones sintácticas y el uso figurado de las expresiones) son funciones naturales del lenguaje.

Dentro de la investigación de la relación *emoción y cultura* nos interesan las opiniones de algunos autores como Bericat-Alastuey (2000) para quien las emociones humanas se nutren y tienen sentido en el marco de las relaciones sociales. O las afirmaciones de Matsumoto, Yoo y Nakagawa (2008), quienes sostienen que una de las mayores funciones de la cultura es mantener el orden

social y para ello crea normas que regulan la emoción y los comportamientos. En un razonamiento similar, Rodríguez Hernández, Juárez Lugo y Ponce de León (2011) señalan que las emociones se encuentran arraigadas en el lenguaje y la cultura. Ésta última otorga valoraciones positivas o negativas a las emociones, en función de las normas sociales. Por su parte, Dewaele (2014) sostiene que la cultura permea la experiencia y la comunicación de la emoción.

Wilutzky (2015) explora la idea de que las emociones y su intencionalidad en sus respectivos contextos sociales logran metas semejantes a acciones pragmáticas. Manifiesta que es necesario un contexto social para la aparición de ciertas emociones como vergüenza, envidia, culpa, amor, odio que requieren terceras partes para que ellas se produzcan. Asevera que, sorprendentemente, la dependencia de las emociones de sus contextos sociales es, a menudo, desatendida en la investigación de la emoción.

Ya en el terreno de la relación entre *emoción y descortesía*, Culpeper et al. (2014) analizan, sobre datos suministrados por Shaver, Schwartz, Kirsony O'Connor (1987), dicha correlación en cuatro emociones, a través de cinco lenguas de estudiantes nativos.

Por nuestra parte, nos proponemos abordar *la relación existente entre el lenguaje verbal, la descortesía y las emociones en contextos de cultura hispano-hablante*. Con el mismo espíritu que presidió la tipología de la descortesía verbal (Kaul de Marlangeon, 2008) y reconociendo la variabilidad que dicha cultura presenta, aspiramos a una cierta validez intercultural en el mundo hispánico, desde una interpretación suficientemente general, de la cual hemos extraído un corpus de ejemplos representativos. Investigamos la relación entre algunos tipos de actos descorteses y la consiguiente construcción discursiva de las emociones presentes en ellos. Esos actos han sido seleccionados de una escala de intensificación de la fuerza de descortesía (Kaul de Marlangeon, 2008; Kaul de Marlangeon y Alba-Juez, 2012).

A tal fin, adoptamos el punto de vista sociocultural de la pragmática (Bravo, 2004) como marco teórico y metodológico que nos permite examinar las interacciones sociales, a través del uso del lenguaje como comportamiento intencional. Como marco metodológico, nos permite proceder inductivamente, a fin de explorar las conductas humanas expresadas por medio del lenguaje y que se hallan plasmadas en el texto como producto de la actividad discursiva. Interpretamos y describimos tales conductas, sobre la base de las trazas lingüísticas encontradas en los textos que remiten a los contextos de situación y de cultura y que permiten llegar a la comprensión de aquellos comportamientos en el seno de la comunidad considerada. Asimismo apelamos a la descripción *émica* que nos habilita a analizar los comportamientos del individuo, no como hechos sociales externos a él, sino desde su propia perspectiva de

actor social. Tal perspectiva la hemos corroborado en algunos ejemplos mediante la *consultación espontánea* a dichos actores (Kaul de Marlangeon y y Alba-Juez, 2012). En el presente estudio la teoría ha surgido del análisis, pero hay conceptos claves del marco teórico previo que han guiado dicho análisis, como, por ejemplo, las categorías pragmáticas de *intención*, *premisas culturales*, *actividades de imagen*, *efectos de (des)cortesía*, entre otras.

Como marco teórico, tal punto de vista pragmático sociocultural nos resulta necesario tanto para el análisis del discurso de descortesía como para el de las emociones intervinientes en los distintos tipos de descortesía, ya que tales fenómenos están asociados a sus respectivos contextos socioculturales y situacionales. De igual forma, acogemos en nuestro marco teórico el punto de vista de la psicología social, especialmente aquél que pone el énfasis en la dependencia contextual de las emociones y las considera como una construcción social, es decir, emociones comunicables (Edwards, 1999; Belli, Harré y Rueda, 2010; Enciso Domínguez y Lara, 2014).

Belli e Íñiguez-Rueda (2008, p. 140) exponen que las emociones suelen ser consideradas como experiencias corporales naturales, expresadas luego a través de un lenguaje subjetivo y que sólo recientemente tres corrientes (la psicología social de la emoción, los estudios del discurso de la emoción y la psicología discursiva de la emoción) han demostrado que no son patrimonio exclusivo de la interioridad de las personas, sino construcciones sociales de naturaleza fundamentalmente discursiva, pues los procesos, los determinantes y las consecuencias de las emociones se desarrollan en la interacción, a través del lenguaje.

Finalizamos esta introducción, indicando la organización del resto del artículo. En la sección 2 planteamos las características idiosincrásicas de una cultura de acercamiento, como la aquí estudiada, tanto en el plano de la cortesía como en de la descortesía. Asimismo abordamos los actos descorteses con sus emociones negativas junto a la evaluación del hablante y la interpretación del oyente, tanto para contextos institucionales como no institucionales. En la sección 3 planteamos la relación entre tipos de actos descorteses, según la intencionalidad que anima al hablante y del grado de lesión que inflige al oyente, y su correspondencia con la graduación de la intensidad del respectivo estado emocional. Finalmente, en la sección 4, brindamos las conclusiones.

2 La (des)cortesía verbal y las emociones en la cultura hispanohablante

Consideramos que varias emociones negativas están estrechamente relacionadas a la descortesía como factores activos de ese comportamiento verbal y que la

cortesía, la descortesía y las emociones tienen principios universales, aunque su manifestación sea idiosincrásica a cada cultura y variable con éstas.

Salvando sus variaciones intraculturales, la cultura hispanohablante es, en su aspecto global, una cultura de acercamiento, frente a culturas de distanciamiento como la anglosajona o la escandinava, opuestas a la cultura hispanohablante en cuanto a su concepción de la distancia normativa y del poder que las regula. Esto no implica negligir los aspectos variables e idiosincrásicos culturales de los distintos países, regiones o subculturas comprendidos dentro de la cultura hispanohablante; tampoco adoptar un enfoque etnocentrista o xenocentrista, pues está por completo ausente del análisis cualquier sesgo valorativo de superioridad o inferioridad.

En las culturas de acercamiento como la española (Briz, 2012, p. 56), hay una menor sensibilidad hacia el concepto de amenazas a la imagen, un menor uso de recursos de atenuación, un mayor uso de cortesía valorizante y un mayor compromiso afectivo que tiende a construir vínculos interpersonales, mientras que en las culturas de distanciamiento ocurre lo contrario. Con el mismo temperamento, Hernández Flores (2013, p.179) señala que en las culturas mediterráneas europeas se producen actividades de imagen de realce tanto de la propia imagen como de la ajena y que, en el caso del español, no es necesaria la ocurrencia de una amenaza previa que se intentaría amortiguar, sino que con esas actividades de imagen se procura confirmar y reforzar las relaciones sociales mismas.

La idiosincrasia del acercamiento de la cultura hispanohablante, tan eficaz para la cortesía en dicha cultura, tiene otra fisonomía en el plano de la descortesía en relación a las variables de distancia y poder. En la cortesía, el acercamiento disminuye la distancia personal entre los individuos, aunque preserva la distancia social con que el grupo regula la armonía entre sus miembros; en la descortesía, el acercamiento entre los individuos amengua notablemente o hasta suprime la distancia social imperante en el grupo, a la vez que incrementa la distancia personal entre sus miembros, es decir, se vulnera la distancia preservativa del respeto mutuo y se la sustituye por una distancia manifiestamente hostil.

La variable de poder está presente en todas las relaciones humanas y es responsable, *en diverso grado*, de la deferencia en el trato cortés de índole institucional imperante en ellas. Dicha variable suele tornarse ostensible en algunas culturas de distanciamiento individualistas como la inglesa, preocupadas por prevenir las amenazas a la imagen. En otras, más colectivistas como la escandinava (Bravo, 1999), la variable de poder no viene impelida por el deseo de prevenir amenazas a la imagen, sino por la delegación que la sociedad hace en el individuo de la responsabilidad de éste por sus propias acciones. En

cambio, en muchos contextos de la sociedad hispanohablante, la variable de poder no tiene un alto valor intrínseco y, por lo general, queda normalizada según la relación existente entre los roles sociales; por ello es menos perceptible.

En cuanto a la variable de poder presente en el acto de descortesía, en la cultura hispanohablante, el acercamiento favorece la impulsividad de quien se lo arroga o lo ejerce a fin de realizar el maltrato verbal y la exhibición sin pudor de emociones negativas. Así lo ilustramos en la siguiente tabla.

Tabla 1: Idiosincrasia del acercamiento en la (des)cortesía dentro de la cultura hispanohablante.

<i>Idiosincrasia del acercamiento en la cortesía dentro de la cultura hispanohablante</i>	<i>Idiosincrasia del acercamiento en la descortesía dentro de la cultura hispanohablante</i>
– preserva la distancia social que regula la armonía del grupo,	– amengua o suprime la distancia social imperante en el grupo,
– disminuye la distancia personal entre los individuos y prioriza su compromiso afectivo,	– incrementa la distancia personal, al vulnerar la distancia preservativa del respeto mutuo y sustituirla por una <i>distancia hostil</i> ,
– atempera el poder ejercido según roles sociales,	– acrecienta el poder del hablante descortés,
– genera deferencia en lo institucional e instaura proximidad o amabilidad, en lo no institucional,	– favorece la impulsividad de quien se arroga o ejerce poder, a fin de realizar el maltrato verbal,
– propicia actitudes equilibradas, constantes y solidarias,	
– promueve la expresión de emociones positivas de satisfacción, confianza y buen humor.	– promueve la exhibición sin pudor de las emociones negativas de antipatía, ira, agresividad y rencor.

2.1 Actos de descortesía y emociones negativas

La descortesía verbal es una conducta que introduce agresividad en las relaciones sociales y los actos de habla que la plasman (primordialmente insulto, crítica, agravio, reproche, sarcasmo, burla, advertencia, invectiva, acusación, descalificación, amenaza, reprobación, provocación) conllevan la manifestación de fuertes emociones negativas tanto en quien produce el acto descortés como en quien lo recibe (principalmente ira, agresividad, rencor, antipatía, aversión).

Además de estas emociones, el hablante descortés puede traslucir, a su pesar, otras emociones como petulancia, envidia o celos. Aparte de las emociones negativas comunes a emisor y receptor que involucra el acto descortés, este acto puede provocar en el oyente otras emociones como sorpresa, turbación, bochorno, estupor, rechazo, impotencia, ansiedad, miedo, desconcierto, aflicción, disgusto, menoscabo, vergüenza, vergüenza ajena, humillación o desprecio.

Las emociones negativas, que se caracterizan por producir una experiencia emocional desagradable y por ser difíciles de controlar por quien las padece, han sido estudiadas por diferentes autores como Piqueras Rodríguez et al. (2010) y Andrieş (2011). Comprenden emociones básicas, es decir, patrones individuales de conducta expresiva asociados a patrones de activación fisiológica y a una experiencia cognitiva-subjetiva o sentimiento específico. Entre las emociones negativas básicas están el miedo, la ira y la tristeza. Las emociones negativas (como también las positivas) cumplen una función social en la interacción y en la comunicación de estados afectivos, aparte de controlar la conducta de los demás.

Las emociones negativas comprenden también las denominadas *emociones sociales* que son experiencias que adquieren sentido en el contexto social en el que surgen, es decir, siempre están en relación con las demás personas, como los celos y la envidia (Chóliz y Gómez, 2002). Estos autores señalan que las emociones sociales aparecen como experiencias complejas, así, la envidia co-ocurre con la ira o la tristeza o el miedo, es decir, que una emoción negativa activa otras del mismo tipo. El disparador de la reacción de hostilidad que generan las emociones negativas es un agente externo, quien puede permanecer ignorante de las emociones que provoca.

2.2 Evaluación del acto descortés por parte del hablante e interpretación de tal acto por parte del oyente, tanto en contextos institucionales como en contextos no institucionales

En la generalidad de los casos se advierten diferencias entre las mencionadas evaluación e interpretación. Siempre que se trate de descortesía estratégica, el hablante juzga su acto como apropiado a su designio comunicativo, aunque eventualmente pueda admitir el carácter descortés de ese acto. Por lo contrario, el valor de interpretación que el oyente asigna al efecto de descortesía que percibe en el acto del hablante variará entre un comportamiento inapropiado, inoportuno, intolerable, injusto o provocador.

Cuando nos referimos al efecto del acto sobre el oyente, lo empleamos con el alcance que le dan Bravo (2005) y Hernández Flores (2013), no en el sentido de efecto perlocutorio proveniente de la teoría de los actos de habla, sino en el sentido de *efecto social* o resultado del acto sobre el clima socioemocional de la interacción que, en nuestro caso, es negativo. Esta evaluación del oyente, presidida por las emociones que advierte o cree advertir en el acto, variará también en función del contexto institucional o no institucional del acto descortés. Cuando el contexto es institucional, su evaluación del acto estará guiada por la falta de normatividad que observe en éste o por su apartamiento del patrón de conducta convencional y socialmente aceptado. Las emociones del oyente quedarán contenidas y se enfocarán a la protección de su imagen pública, lo cual implica procurar no perder el dominio de su conducta exhibiendo emociones violentas que dañarían la opinión que los demás miembros del grupo tienen de él. Por lo general, adoptará una postura no agresiva y sólo defensiva, acorde con lo esperado en tal contexto institucional. En un contexto no institucional, el oyente podrá dar rienda suelta a sus emociones y entre sus opciones de respuesta podrá elegir ofender o contraatacar al hablante y no sólo defenderse.

Dentro de la descortesía estratégica, es decir, volitiva y creativa, al hablante descortés no le importa causar una impresión negativa ante el grupo, ni perder su reputación, ni respetar el consenso de valores del grupo, ni acatar ningún compromiso mutuo dentro de las convenciones sociales del grupo. Sólo le interesa arrogarse poder en una ilusión de omnipotencia, a menudo impelido por un sentimiento de frustración o por su impericia en el manejo de la situación comunicativa o por un sentimiento de inferioridad que lo lleva a desplegar emociones violentas y, de ese modo, al menos disminuir las desventajas de la situación o hasta sacar ventajas de ella. Es un comportamiento que manifiesta individualidad en el quebrantamiento de los parámetros de cortesía y puede ocurrir por una de dos actitudes netamente distintas: prescindencia de cortesía o deseo de lesionar la imagen del oyente.

Con respecto a la conciencia antinormativa, recíprocamente reconocida por los interactuantes, la descortesía depende de la comunidad de práctica en la que se hallen inmersos. Es así como en Kaul de Marlangeon (2010) hemos sostenido que en una comunidad de práctica cuyos miembros son primordialmente descortés en forma bilateral o bidireccional, es decir, dados a la réplica de la descortesía, el compromiso mutuo de la cortesía se transmuta en prevención mutua o conciencia acerca de la posible hostilidad que cada miembro puede desplegar en pos del logro de sus objetivos o de la prevalencia de su cosmovisión; como ocurre en las comunidades de debate político y de hinchadas de fútbol.

En una comunidad de práctica en que algunos de sus miembros son descortesés en forma unilateral o unidireccional, es decir, ejercen descortesía sin réplica, el compromiso mutuo de la cortesía se transmuta en el hecho de que el sujeto de menor poder tiene expectativa de recibir descortesía de parte del de mayor poder, o sea, conciencia acerca de la posibilidad de ser víctima de la hostilidad del de mayor poder y éste tiene expectativa de causar descortesía, es decir, conciencia de su capacidad de vulnerar la imagen del de menor poder. Por ejemplo, así acontece en la comunidad de práctica del servicio militar y en la de las audiencias judiciales.

La falta de normatividad de la descortesía implica también que no es convencional ni codificada ni esperable ni preceptiva, aunque haya una parte de ritualidad que emerge de los insultos o de ciertas frases hechas o clichés que aseguran al hablante el éxito en la ofensa. A través de sus *premisas culturales* (Bravo, 1999) la sociedad establece las formas de agresividad tolerables en su seno y las que no admite y sanciona, para lo cual también es preciso distinguir los tipos de contextos, institucionales y no institucionales, diferentes en cuanto a las pautas que los rigen. En general, el comportamiento descortés se sanciona socialmente cuando es generado *ex abrupto*, es decir, iniciado sin agresión previa; en cambio, aquel comportamiento no recibe mayor sanción cuando es respuesta a una agresión o consiste en una metedura de pata. Además de las diferencias de emociones entre hablante y oyente, también suelen ser diferentes la intención descortés o el valor de propósito del hablante para realizar su acto y la interpretación que de éste hace el oyente, es decir, el efecto de descortesía que percibe.

3 Tipos de descortesía verbal y emociones

Cada tipo de descortesía, como se muestra en la ilustración 1, expresa un grado de ésta dentro de un continuo creciente de grados de descortesía en función de la *intencionalidad* que anima al hablante y del *grado de lesión* que inflige (Kaul de Marlangeon, 2008; Kaul de Marlangeon y Alba-Juez, 2012).

3.1 Descortesía de fustigación

Dentro de la tipología, el grado que opera en el extremo de la gradación es el de la descortesía de fustigación y, por ello, el más representativo de la actitud descortés y de la ofensa deliberada del hablante al oyente que procura

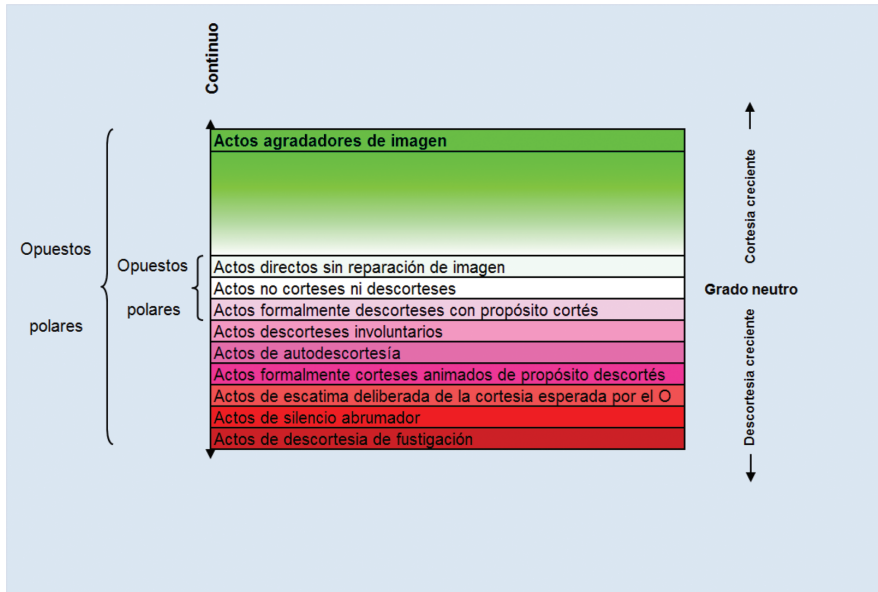


Ilustración 1: El continuo de cortesía-descortesía según un enfoque discursivo socio-cultural.

asegurar la confrontación en el discurso. En Kaul de Marlangeon (2005) definimos la descortesía de fustigación (en el sentido metafórico de dar azotes) como agresión verbal constituida abrumadoramente por comportamientos volitivos, conscientes y estratégicos, destinados a herir la imagen del interlocutor para responder a una situación de enfrentamiento o desafío, o con el propósito de entablarla, razón por la cual casi todos sus actos son directos.

Asimismo, este tipo de descortesía experimenta el más alto grado de *intensidad emocional*. Según Andrieș (2011, p. 30), la intensidad de la emoción o su nivel de activación se refiere a la fuerza con la cual se experimenta un estado emocional.

En la descortesía de fustigación, a mayor intención en el grado de lesión al destinatario corresponde una mayor intensidad emocional del hablante, manifestada por ciertos indicadores de la entonación y expresiones verbales emocionales negativas. Hay indicadores que quedan fuera del alcance de nuestro estudio como, por ejemplo, gestos y posturas. Sin embargo, con respecto al oyente, su expresión emocional dependerá de su propia evaluación subjetiva del acto del hablante, de su autocontrol en la situación y de su grado de sensibilidad emocional. Ello es evidencia de la construcción social y discursiva de la emoción.

Desde la psicología social, Domènech i Argemí e Íñiguez-Rueda (2002, p. 4) describen el comportamiento agresivo como:

- producto de su contexto relacional o interpersonal, pues es ejecutado contra alguien y por alguien,
- intencional,
- antinormativo, reconocido así por el actor y la víctima,
- dominación o intento de dominación,
- daño infligido al destinatario.

Puede verificarse que esta descripción del concepto de agresión coincide esencialmente con nuestra definición de descortesía de fustigación, asimilada al comportamiento ofensivo verbal de hablante a oyente. Asimismo encajan los demás rasgos de tal comportamiento: la agresión se produce en un contexto interpersonal, intencionadamente, con arrogación de poder, pues quien enfrenta, desafía o agrede al destinatario, lo hace desde la superioridad provocativa de pretender imponer su propia cosmovisión o requerimientos de imagen por sobre los del oyente, pues sin reclamo de poder, no hay descortesía.

Si recalamos en el aspecto emocional de la descortesía de fustigación, ésta puede presentarse como rabia o ira o cólera por parte de quien la ejerce y puede evaluarse perfectamente como violencia en distintos grados de intensidad. Así pues, la descortesía verbal canaliza las emociones como construcciones discursivas de acuerdo con un determinado contexto sociocultural.

En la descortesía de fustigación, la agresividad que anima al hablante puede surgir de dos actitudes radicalmente distintas: una impulsiva súbita y otra no impulsiva urdida, como se explica a continuación.

3.1.1 Defensa ante una amenaza, un enfrentamiento o un desafío, como conducta reactiva súbita, dictada por animadversión previa hacia un estado de cosas o de opinión del cual el hablante advierte o supone que su interlocutor participa

Ejemplo 1:

Durante el debate de la ley de Amnistía, el 15 de enero de 2016, el presidente del Parlamento de Venezuela, Henry Ramos Allup, responde al diputado chavista y ex jefe de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello:

“Diosdado tú estás muerto, a ti te rasparon y te dejaron solo cuatro miembros de la dirección nacional, te pasaron la aplanadora a tí”.

Este ex abrupto surge como respuesta a una amenaza anterior de Diosdado Cabello acerca de que la ley no sería aprobada:

“[...] Aquí no va a haber ni ley de amnesia, ni ley de impunidad, ni ley de amnistía, ni conciliación, ni reconciliación [...]”

3.1.2 Ataque al oyente, con el fin de dañar su imagen pública para molestarlo y aun escarnecerlo; generalmente como agresividad no impulsiva o hasta urdida

Ejemplo 2:

La ex presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner por Twitter, el 4 de febrero de 2015, de visita por China:

Cristina KirchnerCuenta verificada@CFKArgentina

Más de 1.000 asistentes al evento ... ¿Serán todos de “La Cámpola” y vinieron sólo por el aloy y el petróleo? ...

Cristina Kirchner se refiere al Foro Empresarial Argentino-Chino, un encuentro bilateral de negocios, efectuado en Beijing. Intenta mofarse de la dificultad de los chinos en la distinción de los fonemas laterales “l” y “r” del castellano; sin embargo, los efectos de descortesía registrados en los re-tweets de los seguidores, develan la actitud negativa y xenofóbica de Cristina Kirchner hacia el país anfitrión, dictada en el plano emocional por su sentimiento de inferioridad frente al poder del país asiático y, simultáneamente, por el deseo de exhibir su liderazgo ante sus adeptos.

En este mismo tipo de descortesía de fustigación el oyente también puede reaccionar agresivamente:

Ejemplo 3:

BB @bblaiotta 4 feb. 2015

@CFKArgentina sos IMPRESENTABLE! Pobre nuestra Argentina!

Darío RC @darooramone 4 feb. 2015

@bblaiotta @CFKArgentina te corrijo, IMPLESENTABLE

szk @szkszko 4 feb. 2015

@CFKArgentina Estuviste en China, y hacés ‘chistes’ totalmente xenofobos. Muy bien! Felicitaciones.

Maru Chan Wang Ona @IaMaruChan 4 feb. 2015

.@CFKArgentina oyeme malita pela infelis, leja le imital a Malu chan, ke the paza calavaza lespetha!

3.2 Actos descorteses involuntarios. Las meteduras de pata

Seleccionamos la metedura de pata como una de las manifestaciones más representativas de los actos descorteses involuntarios. Hemos dicho que en la descortesía de fustigación existe una correlación entre la mayor intensidad emocional del hablante y la mayor intencionalidad en el grado de lesión a la imagen del oyente. Por lo contrario, la falta de intencionalidad en un acto que posteriormente resulta descortés produce vibraciones emocionales complejas: el que comete una metedura de pata sólo puede tener una conciencia retrospectiva de tal acto y de su evaluación, la mayoría de las veces estimulada por los otros inter-actuantes o circunstantes. Es ese el instante en el que sobreviene una emoción que podrá fluctuar entre la vergüenza, la desazón, la inquietud, el embarazo y el fastidio consigo mismo, pues la imagen pública del hablante ha resultado amenazada o desacreditada por su propia falta de atención o de discreción.

Si bien la *metedura de pata* está *exenta de intencionalidad descortés*, no lo está de descortesía; pero ésta es magra por su carácter involuntario. La nomenclatura de este acto de habla evidencia los parámetros culturales que convergen en considerarlo un desacierto o traspíe o paso en falso. En contextos no institucionales es menos grave socialmente que en los institucionales. En cuanto al oyente, éste no siempre suele acusar el impacto negativo; en ocasiones puede incluso ayudar al hablante a salir del apuro, sobre todo, cuando éste últimos se disculpa.

Ejemplo 4:

En junio de 2013, Marley, conductor de un programa de entretenimientos televisivo argentino *Celebrity Splash*, ya finalizado y en el cual varios famosos de Argentina afrontaban los riesgos de deportes realizados en un entorno acuático, se dirige a Georgina Barbarrosa, actriz:

1. Georgina, hoy te vas a tirar, con psiquiatra o sin psiquiatra, pero te vas a tirar hoy ¿Vino tu mamá a verte?
2. Mi mamá a verme ..., es un poco difícil porque está ciega.
Marley se ríe a carcajadas y Barbarrosa replica:
3. ¡Es un pelotudo! ¡Es un pelotudo! (*Pelotudo* en Argentina significa “persona de pocas luces” y equivale al español *gilipollas*)

Aquí la metedura de pata de Marley es castigada por la oyente con descortesía de fustigación y Marley se ríe para disimular la vergüenza.

Ejemplo 5:

Mirtha Legrand, actriz argentina, presentadora y conductora del programa televisivo “Almorzando con Mirtha Legrand” le preguntó a una de sus invitadas, Victoria Vannucci (modelo argentina), por qué había echado a Graciela Alfano (modelo, actriz y ex vedette argentina) de la inauguración de su sucursal de lencería. Ella respondió: “¡Porque no estaba en la lista de invitados, Moria!”

Vannucci se confundió de vocativo: en lugar de Mirtha, usó Moria, como si se hubiera estado dirigiendo a Moria Casán, ex-vedette y presentadora de televisión.

Legrand inquirió: “¿Moria?”. Vannucci, al darse cuenta, dio un grito y se sonrojó:

“Perdón, Mirtha, es que me peleé con Moria hasta las dos de la mañana por Twitter”, se excusó.

Legrand:

“No te preocupes”.

“Yo te lo dejo pasar, además estoy en muy buena relación con Moria Casán”.

Vannucci:

“¡Te pido disculpas, Mirtha!”.

En este ejemplo, la conductora del programa Mirtha Legrand, con calma, ayuda a salir del traspie a su invitada y ella se excusa con cierta vehemencia, lo cual evidencia su turbación, índice de la conciencia retrospectiva de su acto y de la evaluación de éste, estimulada por la propia de Mirtha Legrand.

Ejemplo 6:

“Esa vieja es peor que el tuerto”

Esta frase fue pronunciada por el ex presidente de Uruguay, José Mujica, el 5 de abril de 2013, ante un micrófono inadvertidamente abierto, durante una conversación con el intendente del departamento de Florida, Carlos Enciso, en la que, según la prensa local, hablaban sobre las relaciones con los gobiernos de Argentina y Brasil.

Tras desatarse la polémica, Mujica negó que se estuviera refiriendo a Cristina Fernández y a su marido, Néstor Kirchner, que era estrábico:

“Yo estaba hablando de Lula y de Brasil. Públicamente nunca hablé de Argentina”.

Este ejemplo de metedura de pata corresponde a un contexto institucional. Mujica parece inquieto por la posibilidad de que su acto pueda afectar las relaciones entre Uruguay y Argentina y por ello alega una explicación, a modo de descargo, que, paradójicamente, también podría generarle problemas con Brasil.

Ejemplo 7:



En este ejemplo, el Partido Popular de España, el 4 de febrero de 2013, re-twitea en su cuenta oficial un tweet de Carlos Floriano, vicesecretario general del partido. Ni éste ni aquél advierten que dicen lo contrario de lo que querían declarar. Por ello y por la institucionalidad del contexto, el texto adquiere el carácter de *acto fallido*, lo cual les acarrea el escarnio público. La vergüenza, desazón o inseguridad de perder votantes y adeptos los hace reaccionar y rápidamente, el mismo día, el propio partido aclara con un nuevo tweet:

Ejemplo 8:

Por aclarar: No podemos tolerar que se ponga en duda EL HECHO DE QUE en el PP no ha habido prácticas irregulares en el manejo del dinero.

Sin embargo, el mensaje original fue retwiteado más de cinco mil veces y se emitieron mensajes burlescos como el siguiente:

Ejemplo 9:

@PPopular Por fin una verdad. A la próxima os voto, o a la otra.

3.3 Actos de escatima deliberada de la cortesía esperada por el oyente y actos de silencio abrumador

Abordamos juntos estos dos tipos de actos, pues ambos involucran actos de negación de cortesía: parcial en los primeros y total en los segundos. Ambos

generan una situación descortés, porque quien los comete se sitúa en un plano de superioridad y se arroga poder, aunque paradójicamente sus emociones negativas estén ligadas a sentimientos de inferioridad o de baja autoestima.

Los actos de escatima deliberada de la cortesía esperada por el oyente traslucen la intención del hablante de restringir parcialmente esa cortesía debida, aunque con ello infrinja en parte las premisas culturales que alientan un trato cortés como comportamiento social previsible y conveniente. Es un tipo de descortesía que actúa por omisión, no por acción.

En los actos de silencio abrumador, la denegación de cortesía procede del oyente al hablante y es total. El oyente esgrime deliberadamente su silencio para defraudar sorpresivamente un asentimiento esperado por parte del hablante, a pesar de que el contexto de situación y el compromiso entre los interlocutores le impelerían a una respuesta de aquiescencia. En la construcción discursiva de estos actos intervienen principalmente la mezquindad o los celos o, incluso, la envidia. Se trata de emociones sociales (Chóliz y Gómez, 2002) porque conciernen a experiencias que tienen sentido en su relación con los demás.

En la escatima deliberada de la cortesía, el hablante, y en el silencio abrumador, el oyente, traslucen una fraguada y exagerada autoestima y una dudosa prepotencia compensadoras de sentimientos de inferioridad, envidia o mezquindad. Algunas veces estos sentimientos negativos están asociados a roles, por ejemplo, la escatima de cortesía de un jefe a un subalterno que ha tenido un excelente desempeño en su labor. Tal escatima menoscaba la imagen pública de ese empleado en su contexto y le retacea su derecho al reconocimiento público. También en las actividades de imagen que desarrolla un reseñador de trabajos científicos puede deslizarse una escatima deliberada de la cortesía esperada por el autor de la obra, como se ilustra en el siguiente ejemplo.

Ejemplo 10:

“[...] una obra sencilla, pero muy útil para el estudiante, [...] en donde se desenvuelven los conceptos fundamentales que han de saber los alumnos de los cursos universitarios iniciales [...], pero no más, por mucho que hayan descendido los niveles universitarios españoles en estos últimos tiempos.”

En este caso el reseñador es un par académico del autor de la obra, aunque entabla con éste una relación funcional de poder asignada institucionalmente. La imagen de rol que asume el reseñador, asociada a su imagen social, es la de experto o profesional autorizado para dar legitimidad e idoneidad al proceso que le ha sido encomendado por la revista.

La oración final de la cita, “pero no más, ... tiempos”, innecesaria para la lisa y llana evaluación de la obra, constituye una escatima deliberada de la cortesía que le cabía esperar al autor. No se advierten trazas lingüísticas de la emoción que pudo haber disparado esta escatima; podría, por ejemplo, atribuirse a una actitud de mezquindad del reseñador o bien a un ideal de éste de preservar a ultranza los niveles académicos universitarios españoles. No está asociado a roles el siguiente ejemplo:

Ejemplo 11:

- Esta es la persona que quería presentarte y de la que tanto te he hablado.
- Ah, sí

Ilustra una relación entre amigos. La respuesta “Ah, sí” constituye una escatima deliberada de la cortesía esperada tanto por el amigo introductor como por el desconocido introducido. El efecto descortés, empero, no es intenso ni tan grave como el de un contexto institucional.

Ejemplo 12:

El político peronista argentino, Sergio Massa, en el Programa televisivo *Intratables* del 05/08/15, comparte panel con el jurista radical Jorge Vanossi, actualmente miembro del partido Renovador del primero. Al referirse a Vanossi, dice Massa:

“Más allá de su filiación radical, Vanossi es un reconocido jurista”.

Con la apariencia de un elogio, es un ejemplo de metedura de pata, pues el candidato que habla preconiza la pluralidad ideológica en su campaña electoral y, simultáneamente, es una escatima de la descortesía esperada por el destinatario del presunto elogio, ya que supone un defecto el ser radical, lo cual resulta en un menoscabo a la imagen de jurista de Vanossi.

3.4 Actos formalmente descorteses animados de un propósito cortés

Los actos formalmente descorteses animados de un propósito cortés, si bien no son exclusivos de la cultura hispanohablante, tienen en ella, sin embargo, una mayor expectativa de uso que en otras culturas como la inglesa europea. No obstante, preciso es reconocer con Culpeper (1996) que en la cultura inglesa australiana, ocurren ejemplos de su uso como en: “Eat beef, you bastards” (Coman carne de vaca, bastardos).

Como en este ejemplo, también en la cultura hispanohablante, tales actos evidencian el propósito de acercamiento hacia el oyente o hacia los demás miembros del grupo por parte del quien los realiza.

Como explicamos en Kaul de Marlangeon (2008), el hablante aplica doblemente su intencionalidad: una primera vez, en pos de la meta ulterior de ser cortés y una segunda vez, en la paradójica elección de la descortesía como vía para realizar tal intencionalidad.

Los actos formalmente descorteses animados de un propósito cortés no constituyen *anticortesía* en el sentido de Zimmerman (2005), aunque haya doble intencionalidad del hablante y una actitud antinormativa. En los actos anticorteses la actitud antinormativa es contestataria hacia el mundo adulto e identitaria hacia el mundo de jóvenes compañeros y amigos de quien habla, en cambio, en los actos formalmente descorteses con propósito cortés, no hay una actividad contestataria hacia ningún subgrupo en particular, sino sólo una actitud ideológica identitaria hacia el grupo mayor de pertenencia.

Para ilustrar este tipo de descortesía nos basta ceñirnos a exclamaciones tradicionales populares rituales de hispanohablantes expresadas de modo directo, como en los siguientes ejemplos 13 y 14, y al saludo popular cordobés argentino de vocativo contradictoriamente afiliativo, amistoso e irrespetuoso del siguiente ejemplo 15, en que el participio malsonante “culiado” refiere a “penetrado por el ano”.

Por consiguiente, omitimos usos lúdicos de la ironía como el asteísmo en sentido elogioso indirecto, del tipo: “¡Claro que siendo tú tan fea ... !” (dicho a una muchacha bonita).

Ejemplo 13:

“¡Viva Chile, mierda!” (cfr. el poema homónimo de Fernando Alegría)

Ejemplo 14:

“¡Viva México, cabrones!”

Ejemplo 15:

¡Hola, culiao! (cfr. El saludo de Paul Mc Cartney en el Estadio Mario Kempes de la ciudad de Córdoba, Argentina, el 16/05/2016).

En las expresiones que ahora nos ocupan, el papel específico de la descortesía es procurar la identificación del emisor del mensaje con quienes lo reciben, apelando al léxico imperante en el grupo, léxico que suscita sentimientos y emociones positivas de alegría, de fraternidad y camaradería que propenden a la exaltación de la pertenencia al grupo y a la cohesión entre sus miembros.

El hablante usa la descortesía como una aquiescencia a la expectativa del receptor, en la inteligencia de que con ella el mensaje se impregna de la jerga común, la cual, consciente o inconscientemente sirve como señal de reconocimiento de la membrecía de unos y otros.

4 Conclusiones

En el presente artículo hemos expuesto cómo la cultura hispanohablante imprime su característica marca de acercamiento para el trato entre los individuos, lo cual produce en la cortesía una disminución de la distancia personal y una preservación de la distancia social reguladora de la armonía grupal; por lo contrario, en la descortesía produce una mengua o supresión de la distancia social imperante en el grupo y un incremento de la distancia personal. Asimismo, esta cultura de acercamiento promueve en la cortesía una mitigación del poder, el cual no se exterioriza con un alto valor intrínseco, sino que emerge de la práctica de los roles sociales. Por su parte, respecto de la descortesía, en tal cultura de acercamiento la variable de poder favorece la impulsividad de quien se lo arroga en el ejercicio del maltrato verbal y en la exhibición sin pudor de sus emociones negativas. Mientras que en la cortesía las intenciones se descargan por medio de emociones positivas como cordialidad, simpatía, interés, gratitud; en la descortesía, las intenciones vehiculizan emociones negativas que provocan una vulneración en el sistema de valores vigente en la sociedad.

Hemos señalado cómo la cultura hispanohablante alienta una diferente evaluación del acto descortés por parte del oyente: en un contexto institucional, las emociones de éste están contenidas y se enfocarán a la protección de su imagen pública; en un contexto no institucional, se sentirá libre de expresar sus emociones y podrá elegir entre contraatacar al hablante o defenderse.

Asimismo, la cultura hispanohablante sitúa la intensidad emocional y la intencionalidad descortés en un sistema interpretativo que nos permite abordar conjuntamente estos fenómenos.

A diferencia de la descortesía de fustigación, donde la emoción negativa intensa es la que dicta el acto descortés, en la metedura de pata, carente por definición de intencionalidad agresiva, es este leve acto descortés el que genera emociones complejas. Los actos de escatima deliberada de la cortesía esperada por el oyente y los actos de silencio abrumador comprenden denegación de cortesía. En la construcción discursiva de tales actos intervienen emociones sociales como la mezquindad, los celos o la envidia.

Los actos formalmente descorteses animados de un propósito cortés tienen mayor presencia o expectativa de uso en una cultura de acercamiento como la hispanohablante y evidencian el propósito de proximidad hacia el oyente o hacia los demás miembros del grupo por parte del quien los realiza, a fin de procurar la identificación con quienes lo reciben, apelando al léxico imperante en el grupo. Los resultados muestran que en cada tipo de descortesía considerado concurren complejas experiencias emocionales, sobre todo negativas, activadoras de conductas agresivas y de su grado de intensidad o de intencionalidad.

En este artículo hemos señalado fundamentalmente cómo las emociones negativas cumplen una importante función social en la interacción, en la comunicación de estados afectivos y en la conducta de los participantes.

Referencias

- Andrieș, A. M. (2011). Positive and Negative Emotions within the Organizational Context. *Global Journal of Human Social Science*, 11 (9), Version 1.0.
- Arndt, H. y Janney, R. (1985). Politeness revisited: cross-modal supportive strategies. *IRAL*. XXIII (4), pp. 281–300.
- Bamberg, M. (1997). Language, Concepts and Emotions: the Role of Language in the Construction of Emotions. *Language Sciences. Elsevier*, 19 (4), pp. 309–340.
- Belli, S., Harré, R. y Rueda, L.I. (2010). Emociones y discurso: Una mirada a la narrativa científica de la construcción social del amor. *Prisma Social*, 4.
- Belli, S. e Íñiguez-Rueda, L. (2008). El estudio psicosocial de las emociones; una revisión y discusión de la investigación actual. *Psico*. 39 (2), pp. 138–151.
- Bericat-Alastuey, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers* 62, pp. 145–176.
- Bravo, D. (1999). ¿Imagen ‘positiva’ vs. imagen ‘negativa’? Pragmática socio-cultural y componentes de *face*. *Oralia* 2, pp. 155–184.
- Bravo, D. (2004). Panorámica breve acerca del marco teórico y metodológico. En D. Bravo y Briz, A. (Eds.), *Pragmática Sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español* (pp. 5–11). Barcelona: Ariel.
- Bravo, D. (2005). Categorías, tipologías y aplicaciones. Hacia una redefinición de la “cortesía comunicativa”. En D. Bravo (Ed.), *Estudios de la (des) cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Vol. I (pp. 21–52). Buenos Aires: Programa EDICE-Dunken.
- Briz, A. (2012). La (no)atenuación y la (des)cortesía, lo lingüístico y lo social: ¿son parejas? En J. Escamilla Morales y G. H. Vega (Eds.), *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico* (pp. 33–75) Barranquilla-Estocolmo: Universidad del Atlántico-Programa EDICE. ISBN 978-958-8742-25-0
- Brown, P. y Levinson, S.C. ([1978] 1987). *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Chóliz, M. y Gómez, C. (2002). Emociones sociales: enamoramiento, celos, envidia y empatía. En F. Palmero, E. G. Fernández-Abascal, F. Martínez y M. Chóliz (Eds.), *Psicología de la Motivación y Emoción* (pp. 395–418). Madrid: McGrawHill.
- Culpeper, J. (1996). Towards an anatomy of impoliteness. *Journal of Pragmatics*, 25, pp. 349–367.
- Culpeper, J., Shauer, G., Marti, L., Mei, M y Minna, N. (2014). Impoliteness and emotions in a cross-cultural perspective. *SPELL*, 30, pp. 67–88.
- Dewaele, J. M. (2014). Culture and emotional language. En Sharifian, F. (Ed.), *The Routledge Handbook of Language and Culture*. Oxford: Routledge, pp. 357–370.
- Domènech I Argemí, M. e Iñiguez-Rueda, L. (2002). La construcción social de la violencia. *Athenea Digital* N° 2.
- Edwards, D. (1999). Emotion Discourse. *Culture & Psychology*. Sage Publications, 5 (3), pp. 271–291.
- Enciso Domínguez, G. y Lara, A. (2014). Emociones y Ciencias Sociales en el S. XX: la precuela del giro afectivo. *Athenea Digital* 14 (1), pp. 263–288.
- Feldman Barrett, L., Lindquist, K. y Gendron, M. (2007). Language as context for the perception of emotion. *Trends in Cognitive Sciences*, Elsevier 11 (8), pp. 327–332.
- Foolen, A. (2012). The relevance of emotion for language and linguistics. En A. Foolen, U. M. Lüdtke, T.P. Racine y J. Zlatev (Eds.), *Moving Ourselves, Moving Others. Motion and Emotion in Intersubjectivity, Consciousness and Language* (pp. 349–369). Amsterdam: John Benjamins.
- Fuentes Rodríguez, C. (2012). Subjetividad, argumentación y (des)cortesía. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 49, pp. 49–92.
- Hernández Flores, N. (2013). Actividad de imagen: caracterización y tipología en la interacción comunicativa. *SOPRAG*, 1 (2), pp. 175–198.
- Kaul de Marlangeon, S. (1995). La Fuerza de Cortesía – Descortesía y sus Estrategias en el Discurso Tanguero de la década del ‘20. *RASAL*. (3), 7-38. [1992] Tesis de Especialista en Lingüística. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina y (2003), en versión electrónica, www.edice.org/Documentos/SKaul.pdf.
- Kaul de Marlangeon, S. (2005). Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad (cap.11). En D. Bravo (Ed.), *Estudios de la (des) cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Vol. I (pp. 299–318). Buenos Aires: Programa EDICE- Dunken.
- Kaul de Marlangeon, S. (2008). Tipología del comportamiento verbal descortés en español. En A. Briz- Gómez, A. Hidalgo-Navarro, M. Albelda Marco, J. Contreras y N. Hernández Flores (Eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. Tercer Coloquio Internacional del Programa EDICE*, Vol. 3 (pp. 254–266). Valencia/Estocolmo: Universidad de Valencia- Programa EDICE.
- Kaul de Marlangeon, S. (2010). Perspectiva topológica de la descortesía verbal. Comparación entre algunas comunidades de práctica de descortesía del mundo hispanohablante. En F. Orletti y L. Mariottini (Eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio* (pp. 71–86). Roma: Universidad Roma Tre-Programa EDICE.
- Kaul de Marlangeon, S. y Alba-Juez, L. (2012). A typology of verbal impoliteness behaviour for the English and Spanish Cultures. *Revista Española de Lingüística Aplicada (RESLA)* 25, pp. 69–92.
- Kienpointner, M. (2008). Cortesía, emociones y argumentación. En A. Briz Gómez, A. Hidalgo-Navarro, M. Albelda Marco, J. Contreras y N. Hernández Flores (Eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. Tercer Coloquio Internacional del Programa EDICE* (pp. 25–52). Valencia/Estocolmo: Universidad de Valencia- Programa EDICE.

- Matsumoto, D., Yoo, S.H. y Nakagawa, S. (2008). Culture, emotion regulation, and adjustment. *Journal of Personality and Social Psychology*, 94 (6), pp. 925–937.
- Piqueras, J., Ramos, V., Martínez, A. y Oblitas, L. (2010). Emociones negativas y salud. *Avances en psicología latinoamericana*, (18) 1, pp. 33–57.
- Rodríguez Hernández, G., Juárez Lugo, C. y Ponce de León, M. (2011). La culturalización de los afectos: emociones y sentimientos que dan significado a los actos de protesta colectiva. *Revista Interamericana de Psicología*, 45 (2), pp. 193–202.
- Shaver, P., Schwartz, J., Kirson, D. y O'Connor, C. (1987). Emotion knowledge: further exploration of a prototype approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52 (6), pp. 1061–1086.
- Wierzbicka, A. (1999). *Emotions across Languages and Cultures. Diversity and Universals*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wilutzky, W. (2015). Emotions as pragmatic and epistemic actions. *Frontiers in Psychology* (6) Recuperado de <http://journal.frontiersin.org/article/10.3389/fpsyg.2015.01593/full>
- Zimmermann, K. (2005). Construcción de la identidad y anticortesía verbal. Estudio de conversaciones entre jóvenes masculinos. En D. Bravo (Ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Vol. I (pp. 245–271). Buenos Aires: Programa EDICE- Dunken.